

Portoviejo, 1 de Noviembre del 2013

Señora.
LIGIA ELENA BARREIRO LOOR
 Ciudad.-



Estimada Señora.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MATEO CONSTRUMATH S.A.** en reunión celebrada el 31 de Octubre del 2013 resolvió por unanimidad elegirla a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **CONSTRUCTORA MATEO CONSTRUMATH S.A.** se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 14 de Agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 27 de Agosto del 2007

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente

ING. CESAR HUMBERTO BARREIRO LOOR
GERENTE GENERAL
C.C. # 1311334401

Portoviejo, 1 de Noviembre del 2013

Acepto el cargo conferido

ING. LIGIA ELENA BARREIRO LOOR
PRESIDENTE
C.C. # 1310832819

10 DIC 2013

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 2886

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2116
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	679
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/11/2013
FECHA ACEPTACION:	01/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA MATEO CONSTRUMATH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

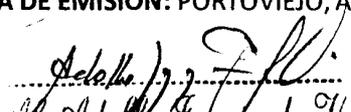
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310832819	BARREIRO LOOR LIGIA ELENA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013


BOLÍVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406



Página 1 de 1

Nº 15029

IMP. ICM. 42